

PROPUESTA DE DECLARACION

RESPECTO A LAS RESERVAS ICTICAS DE LA REGION

VISTO: El "Convenio sobre Conservación y Desarrollo de los Recursos Icticos en los tramos limítrofes de los ríos Paraná y Paraguay" suscrito por ambos Estados en la ciudad de Buenos Aires el veinticinco de octubre de 1996, entre la República del Paraguay y la República Argentina;

CONSIDERANDO: Que en el Artículo II del citado Convenio establece que "Cada Parte Contratante autorizará el derecho de pesca en esos tramos fluviales dentro de los límites de su territorio, conforme a la cláusula del presente convenio, *excepto en la zona de reserva íctica establecida en el Acuerdo...*"

Que, en su Artículo XIII se establece que "Las Partes Contratantes ratifican las obligaciones por ellas asumidas por el acuerdo del 29 de setiembre de 1992, que establece una *zona de reserva íctica tres kilómetros aguas arriba y tres kilómetros aguas abajo del eje de la presa de Yacyretá*"; y,

Que el incidente ocurrido en AGUAS JURISDICCIONALES PARAGUAYAS que rodean la isla Apipe Grande, el día sábado 13 de octubre del corriente, ocasión en que la Armada paraguaya intervino correctamente para advertir que el concurso de pesca de costa que se estaba realizando era en el ÁREA DE RESERVA ÍCTICA, DONDE ESTÁ PROHIBIDA LA PESCA, pues estaba a menos de tres (3) kilómetros del eje de la presa.

Ante esta violación de la reserva íctica de un río internacional, como el Paraná, obliga a instar a los Estados al respeto de la legislación vigente;

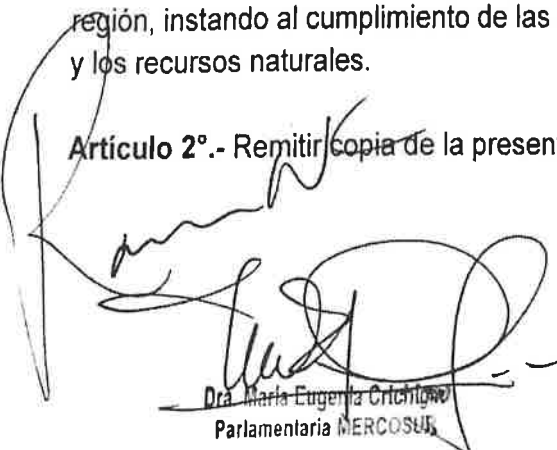
Por tanto,

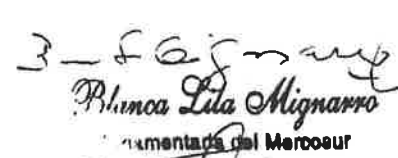
EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

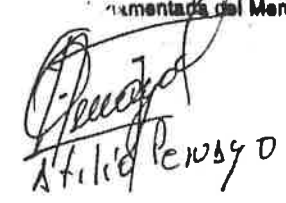
DECLARA

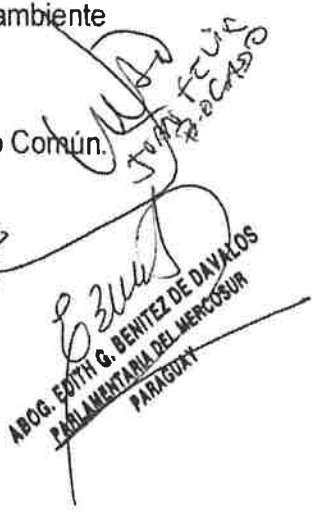
Artículo 1º.- Exhortar a los Estados Partes al respeto a las Reservas Icticas de la región, instando al cumplimiento de las legislación que protegen el medio ambiente y los recursos naturales.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Declaración al Consejo Mercado Común.


Dra. María Eugenia Cichini
Parlamentaria MERCOSUR


Blanca Lila Mignarro
Parlamentaria del Mercosur


Atilio Benay


ABOG. EDITH G. BENÍTEZ DE DAVALOS
PARLAMENTARIA DEL MERCOSUR
PARAGUAY

